

PRETTYHOME S. A.

2009 FEB -9 PM 2:10

Guayaquil, 18 de Diciembre del 2.008

RECIBIDO

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **PRETTYHOME S. A.**, expediente # **132.522-08**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, consta que con fecha 8 de diciembre del 2.008, se cedieron acciones, las mismas que fueron registradas con fecha 17 de diciembre del 2.008 siendo éstas las siguiente transferencias de acciones:--

1.- El señor Mario Bolívar Mantilla Coello, portador de la cédula de ciudadanía # 0915335376, cedió sus 792 acciones de la siguiente manera: a) A favor del señor Javier Rafael Gálvez Rojas, 400 acciones; y, b) A favor del señor Rafael Antonio Gálvez Cortez, 392 acciones.-

2.- La señorita Deysi Vanessa Suárez Mindiola, portadora de la cédula de ciudadanía # 0926197724, cedió sus 8 a favor del señor Rafael Antonio Gálvez Cortez.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.-

Quedando el capital representado así:

SR. JAVIER RAFAEL GALVEZ ROJAS, portador de la cédula de ciudadanía # 0912186871, propietario de 400 acciones.-

SR. RAFAEL ANTONIO GALVEZ CORTEZ, portador de la cédula de ciudadanía # 0919858134, propietario de 400 acciones.-

Atentamente,

Javier Galvez Rojas
SR. JAVIER RAFAEL GALVEZ ROJAS
GERENTE GENERAL DE PRETTYHOME S. A.
C. C. # 0912186871

*F. 0913
E. 132522
CF*